

MEMORANDUM
S.G. No. 085-2019

PARA : Licenciada
Keilyn Naira
Jefe Sección de Transparencia

DE : Abogada
Perla Flores Maradiaga
Secretaria General

ASUNTO : **Remisión**

FECHA : Marzo 08 del 2019.



Por este medio me dirijo a usted, en ocasión de hacer de su conocimiento que en el tópico de las **AUTORIZACIONES**, esta Secretaría General en observancia al Artículo 16, numeral 3 de la Ley de Acceso a la Información Pública únicamente informa que durante el mes de **febrero** se le concedieron dos autorizaciones a la Empresa EXPLOTEC, y una autorización a Agregados del Caribe S.A. de C.V., para la importación, almacenamiento y traslado de explosivos para uso comercial. El desglose del material sensitivo objeto de la petición como agregado al Expediente Administrativo que al efecto custodia esta Secretaría de Estado.

Atentamente.

